



Realizan 1er Foro Nacional de Alimentación Escolar donde destacan la importancia de una Ley que garantice alimentos saludables

El evento también resaltó la alimentación escolar como un derecho humano fundamental que juega un importante papel en la transformación de sistemas alimentarios más saludables y sostenibles

Santo Domingo. _ La Cámara de Diputados en colaboración con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y desarrollaron el 1er Foro Nacional sobre Alimentación Escolar, donde abordaron la importancia de una ley de alimentación y nutrición escolar en República Dominicana, destacando su rol crucial en la mejora de la salud, el rendimiento académico y el bienestar general de los estudiantes, así como su impacto positivo en la reducción de la desigualdad y la promoción de hábitos alimentarios saludables desde la infancia.

Entre los participantes de este evento, Alfredo Pacheco, presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Castro, director ejecutivo del INABIE, Rodrigo Castañeda, representante de la FAO en República Dominicana y Gabriela Alvarado, del PMA, resaltaron la importancia de este foro para avanzar hacia el establecimiento de la Ley de Alimentación y Nutrición Escolar, que fue aprobada por la cámara baja en la pasada legislatura y requiere la sanción del Senado.

Además, Fernanda Mara de Oliveiro, presidenta del Fondo Nacional de Desarrollo Educativo de Brasil (FNDE), compartió la exitosa experiencia de su país en la implementación de su Ley de Alimentación Escolar, sirviendo como modelo de referencia. En este contexto, se presentó un mensaje en video de la primera dama de Brasil, Rosángela Lula da Silva, embajadora de la Alimentación Escolar, quien enfatizó el impacto positivo de estas políticas en la erradicación del hambre y la mejora de la calidad de vida de los estudiantes.

En este evento, llevado a cabo en el salón Hugo Tolentino Dipp del Congreso Nacional, legisladores y expertos de diversas organizaciones concibieron la alimentación escolar como un derecho humano fundamental que juega un importante papel en la transformación de sistemas alimentarios más saludables y sostenibles.



Malnutrición en República Dominicana

Indicaron que la República Dominicana enfrenta una situación crítica de malnutrición. De acuerdo con el Panorama SAN 2023, un 6.3% de la población

dominicana presenta deficiencia nutricional, mientras que 2.5 millones viven en condiciones de pobreza. Además, los problemas de sobrepeso están en aumento: más del 70% de los adultos tienen exceso de peso, y en escolares y adolescentes esta cifra alcanza el 31%. Estas preocupantes estadísticas refuerzan la urgencia de promover políticas públicas que garanticen el acceso a una alimentación adecuada y nutritiva desde la niñez.

El foro concluyó con un llamado a la acción para que todos los sectores, desde el gobierno hasta la sociedad civil, trabajen juntos en la aprobación de esta ley, que garantice entornos más saludables para los estudiantes del país.